Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	EVALUACIÓN MISIONAL.	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FEV – 34	Página 1 de 16
		Versión 2	25/04/2024

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

FICHA METODOLOGICA

NOMBRE DEL PROYECTO	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DE LA QUEBRADA HONDA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Tiempo estimado de duración	UN (01) MES
Valor total del proyecto	$62.075.156
Entidad formuladora	MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACA
Entidad propuesta para ser ejecutora	MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACA
HORIZONTE DEL PROYECTO (DURACIÓN)	
Año de inicio estimada	2024
Año de finalización estimada	2024

DATOS DEL FORMULADOR			
Nombre	MUNICIPIO DE PÁEZ	NIT	800049508-3
		Teléfono	3214523443
Dirección	Carrera. 3 # 5-37 Alcaldía Municipal		
E-mail	alcaldia@paez-boyaca.gov.co		

FUENTES DE FINANCIACION			
Nombre de la entidad	**Tipo de recurso***	**Naturaleza del aporte****	**Valor**
CORPOBOYACA	PÚBLICO	MONETARIO	$49.657.177,00
MUNICIPIO DE PÁEZ	PÚBLICO	MONETARIO	$12.417.979,00

***Tipo de Recursos**: Hace referencia a tipo de recursos Público o Privado
****Naturaleza del aporte**: Hace referencia a aportes Monetario o en especie

ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

COMPONENTE	DENOMINACION (descripción)
Ejes de transformación	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Grupo catalizador	A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social
Catalizador	4.1.A. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración
Variables	4.1.A.b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
Indicador de primer y/o segundo nivel	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados
Meta	1.700.000 hectáreas

Plan de Desarrollo Departamental "Nuestro gran plan es Boyacá 2024-2027"

	Contribución y/o articulación
Línea Estratégica	Agua y Medio ambiente
Componente	Gestión del riesgo
Programa	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
Subprograma	Intersubsectorial Gobierno.

Objetivo Subprograma	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres
Meta	Intervenciones que buscan reducir el nivel de riesgo existente en un determinado sitio, mediante acciones de carácter estructural – físicas que conlleven a corregir o reducir las condiciones de amenaza, cuando esto sea posible, y/o la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Contribución al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Una estrategia de desarrollo 2015-2030

	Contribución y/o articulación
Componente	Componente general el Plan Nacional De Gestión Del Riesgo
Objetivo	Formular y ejecutar proyectos para la reducción del riesgo de desastres a través de los Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales y garantizar la destinación de los recursos necesarios en los respectivos planes de inversión en armonía con los Planes Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo y las medidas de reducción del riesgo adoptadas en los POT y POMCAS o POMIUAC respectivos
Estrategia	Gestión del Riesgo de Desastres y Medidas de Adaptación al Cambio Climático en los Instrumentos de Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento del Territorio
Programa	Reducción del Riesgo de Desastres en la Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial
Meta	100% de municipios con proyectos para la reducción del riesgo de desastres formulados y ejecutados, a través de los planes de desarrollo en armonía con los Planes Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo y las medidas de reducción del riesgo adoptadas en los POT y POMCAS o POMIUAC respectivos

Plan De Gestión Ambiental Regional – PGAR (obligatorio)

	Contribución y/o articulación
Línea Estratégica	Conservación, respeto y aprovechamiento del agua
Área temática	Gestión Integral de cuencas Hidrográficas.
Objetivo del indicador	Descontaminación de fuentes hídricas

Plan de Acción "Tejiendo vida" 2024-2027- Corpoboyacá (obligatorio)

	Contribución y/o articulación
Programa	Acciones Operativas
Proyectos	Ordenamiento Ambiental Territorial
Actividades	Ordenamiento territorial y Gestión del riesgo de Desastres
Metas	Acciones que permitan avanzar en el conocimiento, la reducción y manejo de los desastres ambientales que, puedan afectar la biodiversidad, bienes y servicios ambientales existentes.

POMCA, PGAR, PAT, POT y otros instrumentos de planificación y gestión ambiental
Planes de Vida (cuando aplique)
Planes de Etnodesarrollo (cuando aplique)
Políticas Transversales (cuando aplique)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

RESUMEN:

El cauce de la quebrada Honda nace en la vereda Pan de Azúcar parte alta, es uno de los cuerpos de agua más relevantes dentro del municipio de Páez, posee una pendiente alta y rocosa y en época de invierno aumenta significativamente.

El cauce de la quebrada Honda presenta problemas de erosión significativos, principalmente debido a tres factores:

Socavación: Este proceso ocurre cuando la corriente de agua erosiona el lecho y las orillas del cauce, debilitando la estructura del terreno circundante.

Tipo de terreno: El suelo es de naturaleza erosionable, posiblemente compuesto por sedimentos no consolidados o roca fracturada que es susceptible a la erosión por agua.

Altas pendientes: La topografía escarpada acelera la velocidad del agua, aumentando su poder erosivo y la capacidad de transportar sedimentos y escombros.

Estos factores combinados están llevando a una erosión acelerada de las orillas y el lecho de la quebrada, transportando grandes cantidades de sedimentos y materiales vegetales (palizadas) y generando taponamientos en ciertos puntos del cauce debido a la acumulación de estos materiales.

JUSTIFICACIÓN:

A través del consejo Municipal de Gestión del riesgo de Desastres se estableció la importancia de adelantar acciones de limpieza del cauce de la quebrada Honda en límites entre la vereda Pan de Azúcar y la vereda Yamunta al sur occidente del municipio de Páez.

Es por ello, que la comunidad ha solicitado el apoyo para la intervención en la zona media, donde se encuentra la afectación, con el propósito de disminuir el riesgo inminente para los habitantes del sector.

ANTECEDENTES

Diagnóstico y modelación de calidad de la corriente principal de la cuenca de la quebrada honda (Corpoboyacá), consejo municipal de gestión del riesgo (actas)

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Topografía: Terreno montañoso con pendientes pronunciadas Altitud variable, típica de la provincia de lengupá y del Municipio de Páez.

Hidrología: Cuenca hidrográfica de la Quebrada Honda con presencia de afluentes menores, caudal variable según la temporada (verano vs invierno)

Geología y suelos: Suelos sedimentarios con presencia de rocas fracturadas y sedimentos no consolidados con alta susceptibilidad a la erosión.

Clima: Clima templado, dependiendo de la altitud exacta, precipitaciones moderadas a altas, con variaciones estacionales e influencia de microclimas debido a la topografía variada.

Vegetación: Bosque en diferentes estados de conservación, presencia de especies nativas y vegetación ribereña a lo largo de la quebrada.

Fauna: Diversidad de especies adaptadas al ecosistema, presencia de especies acuáticas en la quebrada y avifauna características de la región.

Factores de riesgo ambiental: Erosión activa debido a la socavación de la quebrada, riesgo de deslizamientos por las altas pendientes y taponamientos del cauce por acumulación de palizadas.

Aspectos socioeconómicos: Comunidad rural de las veredas afectadas y dependientes de los recursos hídricos de la quebrada con actividades agrícolas.

El área total de la cuenca en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ es de aproximadamente 1.57 KM², en el municipio de Páez Boyacá.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL LUGAR DE EJECUCIÓN

El sitio donde se realizará la intervención se encuentra ubicado en los límites entre la vereda de Pan de Azúcar y la vereda de Yamunta del municipio Páez, intervención de aproximadamente 7.720 M² donde se registra socavación de la rivera en ambos costados perdiendo delimitación de las fincas aledañas donde su principal fuente de economía es la ganadería u otros alimentos autóctonos de la región.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio de Páez, departamento de Boyacá se encuentra el cauce de la quebrada honda en la vereda Pan de Azúcar parte alta teniendo como problema principal la erosión severa y desestabilización del cauce de la Quebrada por la ola invernal, las palizadas generadas por la acumulación de material vegetal como troncos, ramas y otros restos de plantas, alterando la libre y normal circulación del agua de la quebrada causando riesgos para el ecosistema local y la comunidad circundante.

Factores Contribuyentes

1. Socavación

Erosión progresiva del lecho y las orillas de la quebrada, debilitamiento de la estructura del terreno circundante con posible ampliación del cauce y cambios en su morfología.

2. Características del Terreno

Suelo erosionable (sedimentos no consolidados o roca fracturada) Alta susceptibilidad a la erosión por acción del agua generando inestabilidad geológica inherente.

3. Altas Pendientes

Topografía escarpada característica de la zona con aumento de la velocidad y fuerza erosiva del agua en épocas de invierno provocando una mayor capacidad de transporte de sedimentos y escombros.

Consecuencias

1. Erosión Acelerada

Pérdida continua de suelo en las orillas y el lecho de la quebrada, ensanchamiento y profundización del cauce.
2. Transporte de Materiales

Arrastre de grandes cantidades de sedimentos con movilización de material vegetal (palizadas)

3. Taponamientos

Acumulación de sedimentos y palizadas en ciertos puntos del cauce, formando represamientos temporales con riesgo de liberación súbita de agua acumulada.

4. Impactos Ambientales

Alteración del hábitat, cambios en la dinámica del ecosistema ribereño y afectación a la flora y fauna local del municipio.

5. Riesgos para la Comunidad

Potencial pérdida de terrenos agrícolas adyacentes al cauce de la quebrada honda, amenaza a la infraestructura cercana (caminos, puentes, viviendas) y afectación al suministro de agua para consumo y riego de los cultivos agrícolas y ganadería de las veredas aledañas.

SITUACIÓN DE LA LÍNEA BASE

La Quebrada Honda, situada en el Municipio de Páez, enfrenta un riesgo creciente debido a la falta de mantenimiento y limpieza. Esta situación ha convertido la quebrada en una fuente hídrica altamente vulnerable a crecientes durante periodos de intensas lluvias, poniendo en peligro a la población colindante.

El Municipio de Páez no ha implementado históricamente actividades de mitigación relacionadas con la limpieza o mantenimiento de la Quebrada Honda. Consecuencia de esta inacción ha surgido puntos críticos susceptibles a desbordamientos e inundaciones, se ha presentado aumento del riesgo para la población y las propiedades adyacentes y acumulación progresiva de sedimentos y materiales de arrastre.

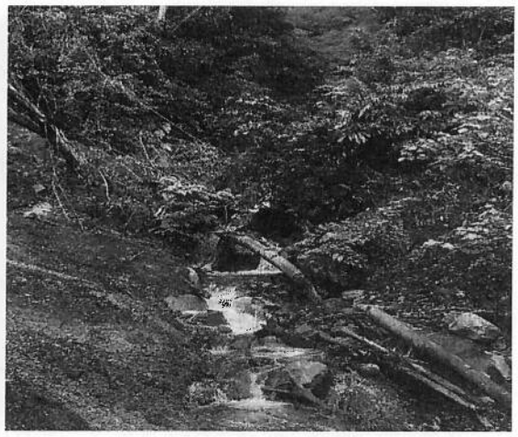
En agosto de 2024, el Municipio de Páez, en colaboración con CORPOBOYACÁ, realizó un recorrido diagnóstico de inspección. Los hallazgos incluyeron:

- Identificación de aproximadamente 772 metros lineales de cauce en estado crítico.
- Presencia de puntos críticos con acumulación significativa de sedimentos y vegetación.
- Material de arrastre acumulado, producto de crecientes anteriores.

El Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo y Desastres (CMGRD) ha enfatizado la necesidad de monitorear constante del aforo de las fuentes hídricas y un control efectivo para prevenir daños materiales.

El Municipio de Páez ha priorizado el mantenimiento y limpieza del cauce de la Quebrada Honda, con énfasis en los puntos críticos identificados, como medida preventiva contra futuros desastres naturales. Esta evaluación subraya la urgente necesidad de intervención en la Quebrada Honda para garantizar la seguridad de la comunidad y prevenir daños potenciales causados por eventos hídricos extremos.





ÁRBOL DE PROBLEMAS (Causas y efectos)

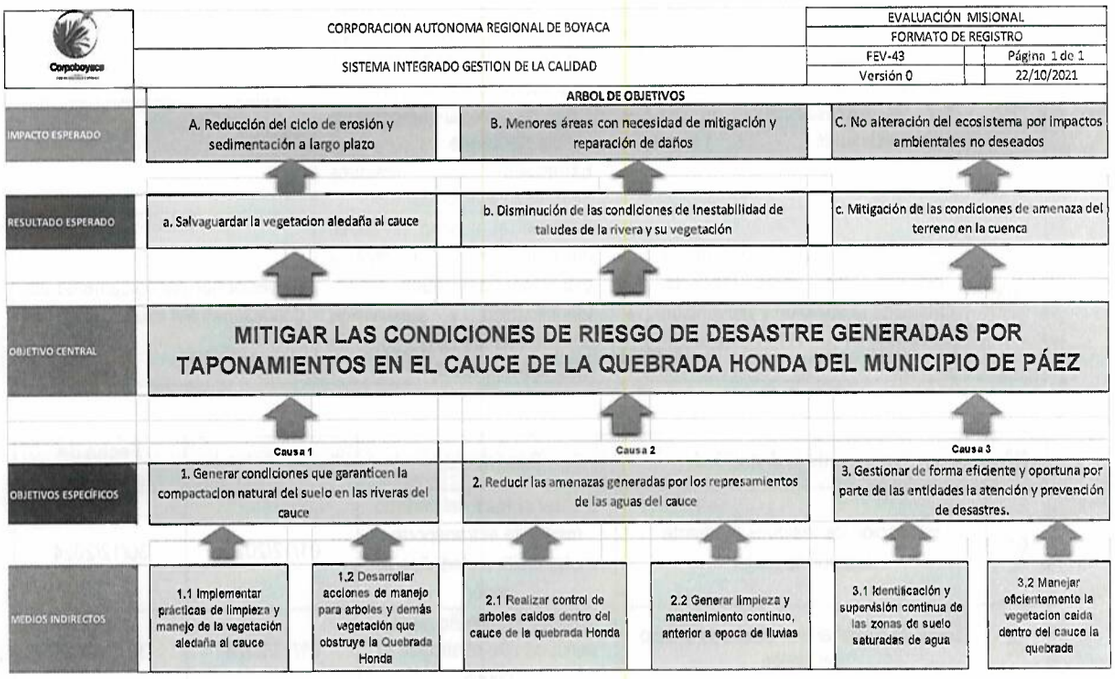
Corpoboyaca	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	EVALUACIÓN MISIONAL	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTION DE LA CALIDAD	FEV-42	Página 1 de 1
		Versión 0	22/10/2021

ARBOL DE PROBLEMAS

EFECTOS INDIRECTOS	A. Intensificación del ciclo de erosión y sedimentación a largo plazo	B. Costos asociados a la mitigación y reparación de daños	C. Impactos ambientales adversos
EFECTOS DIRECTOS	a. Perdida de vegetación aledaña al cauce	b. Mayores condiciones de inestabilidad de taludes de la rivera y su vegetación	c. Aumento progresivo de las condiciones de amenaza de riesgo del terreno en la cuenca
PROBLEMA PRINCIPAL	INCREMENTO DE LAS CONDICIONES DE RIESGO DE DESASTRE POR GENERACION DE TAPONAMIENTOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA HONDA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ		
CAUSA DIRECTA	1. Descompactación del suelo de las riveras del cauce, por desviación del cauce	2. Amenaza latente de generación de represamientos de las aguas del cauce	3. Ineficiencia en la gestión decidida y oportuna por parte de las entidades para la atención y prevención de desastres.
CAUSAS INDIRECTAS	1.1. Caída natural de vegetación aledaña al cauce	1.2 Inexistente manejo de arboles y demás vegetación caída en el cauce de la quebrada Honda	2.1 Presencia de arboles caídos dentro del cauce de la quebrada Honda
			2.2 Régimen de lluvias intensas en la zona de la quebrada
			3.1 Generación de zonas de suelos saturados de agua
			3.2 Manejo deficiente de la vegetación caída dentro del cauce de la quebrada.

OBJETIVOS

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Objetivo general	Indicador de medida	Unidad	Meta
Mitigar las condiciones de riesgo de desastre generadas por taponamientos en el cauce de la quebrada honda del municipio de Páez.	Metros cuadrados de cauce con mantenimiento y limpieza.	M²	7.720

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

N°	Descripción	Producto	Indicador para medir los objetivos
1	Generar condiciones que garanticen la compactación natural del suelo en las riveras del cauce.	Mantenimiento y Limpieza mecánico y/o manual de la quebrada Honda.	100% de la meta establecida.
2	Reducir las amenazas generadas por los represamientos de las aguas del cauce.	Mantenimiento y Limpieza mecánico y/o manual de la quebrada Honda.	100% de la meta establecida.
3	Gestionar de forma eficiente y oportuna por parte de las entidades la atención y prevención de desastres.	Inspeccionar periódicamente las condiciones del cauce.	100% de la meta establecida.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

N°	Objetivo Específico	Nombre de la Actividad	Producto
01	Generar condiciones que garanticen la compactación natural del suelo en las riveras del cauce	• Extracción de residuos mediante transporte mular • Corte de material que obstruye el flujo del cauce	Limpieza y mantenimiento del cauce

02	Reducir las amenazas generadas por los represamientos de las aguas del cauce	• Limpieza, mantenimiento, remoción de sedimentos y disposición sobre las orillas • Corte de material que obstruye el flujo del cauce. • Extracción de residuos mediante transporte mular.	Limpieza y mantenimiento del cauce
03	Gestionar de forma eficiente y oportuna por parte de las entidades la atención y prevención de desastres	• Adecuar el acceso al cauce para facilitar la limpieza y extracción de residuos. • Identificación y supervisión continua de las zonas de suelo saturadas de agua.	Inspeccionar periódicamente las condiciones del cauce.

N°	Nombre de la Actividad	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización
01	Extracción de residuos mediante transporte mular	Extraer el material cortado mediante el transporte mular a sitios aledaños al cauce	01/12/2024	30/12/2024
02	Corte de material que obstruye el flujo del cauce	Reducir el tamaño de los residuos que obstruyen el cauce	01/12/2024	30/12/2024
03	Limpieza, mantenimiento, remoción de sedimentos y disposición sobre las orillas	Corte y extracción de los residuos que obstruyen el cauce	01/12/2024	30/12/2024
04	Adecuar el acceso al cauce para facilitar la limpieza y extracción de residuos	Mejoramiento de caminos que faciliten el acceso y la extracción de los residuos que obstruyen el cauce	01/12/2024	30/12/2024
05	Identificación y supervisión continua de las zonas de suelo saturadas de agua	Mejoramiento de caminos de acceso al cauce	01/12/2024	30/12/2024

ASPECTOS TÉCNICOS

De acuerdo al diagnóstico realizado por parte de funcionarios de CORPOBOYACÁ y personal del Municipio de Páez el mantenimiento y limpieza se realizará bajo la siguiente actividad:

LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, REMOCIÓN DE SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN SOBRE LAS ORILLAS (INCLUYE PERSONAL, MAQUINARIA, TRANSPORTE MULAR, COMBUSTIBLE).

Para el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Por medio de motosierra divididos en dos puntos se realizará el retiro del material vegetal, rocoso y sedimentario que se encuentran acumulados en el cauce y han dificultado el paso normal del agua, evitando modificar la profundidad de sus lechos y utilizando el material natural del cauce para realizar reconformación de los taludes en las laderas de la sección hidráulica del cauce, en una longitud a intervenir de siete mil setecientos veinte metros cuadrados (7.720 M^2).
2. Es responsabilidad del Municipio exigir al contratista, vincular al personal que requiera y utilice para el alcance del objeto contractual, así como contar con los accesorios o elementos de protección personal (EPP).

3. No causar daños a personas y bienes de terceros o a la CORPORACIÓN, y responder por los daños eventuales que ocasione dentro o fuera del lugar donde se ha de ejecutar los trabajos derivados de su actividad o la de sus trabajadores.

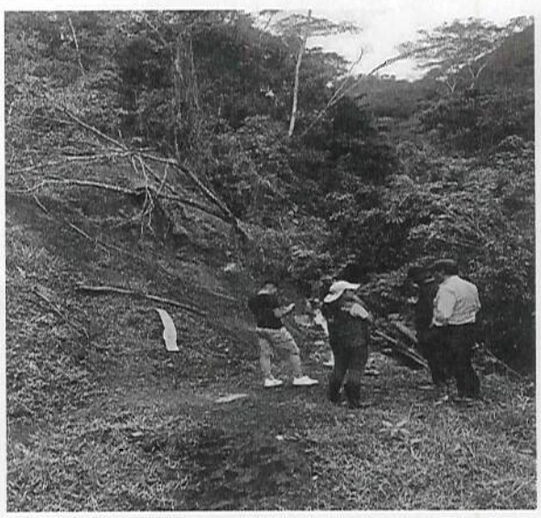
NOTA 1: El municipio deberá previo a la iniciación a la ejecución de las actividades contar con la respectiva autorización de Ingreso a los Predios, servidumbre y permiso de ocupación para poder ingresar y realizar la intervención de la fuente hídrica.

NOTA 2: No se puede ampliar y/o profundizar el cauce del río y/o sus afluentes.

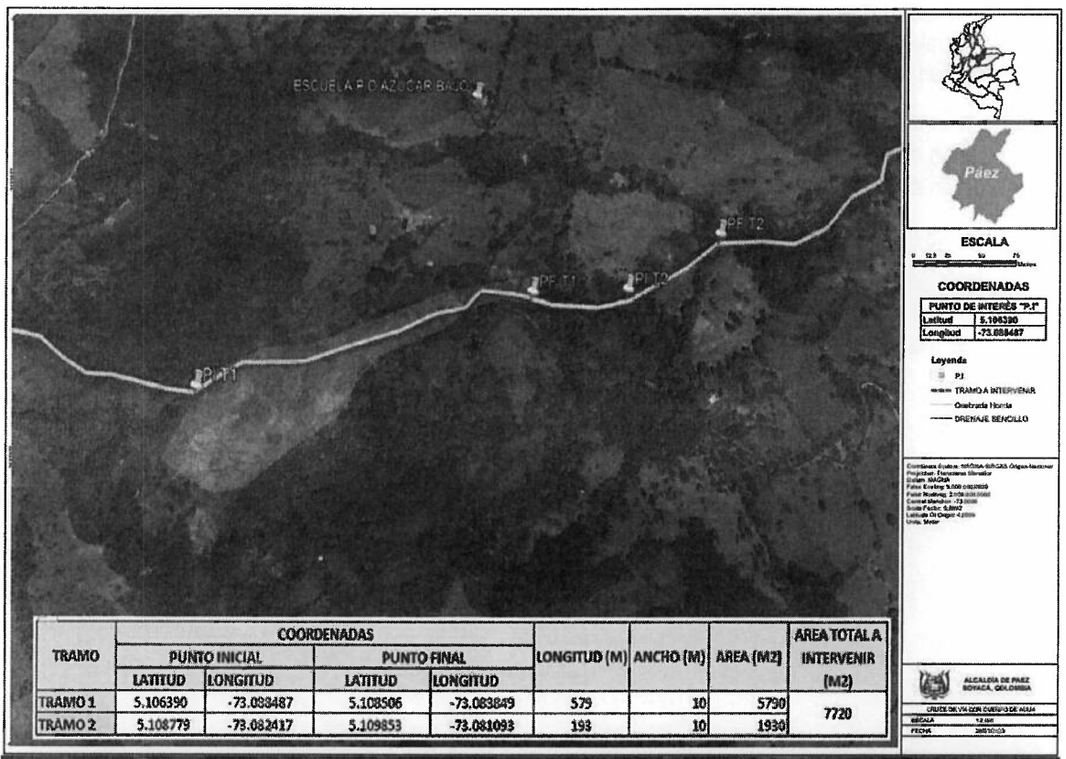
LOCALIZACIÓN

Identificar mediante cartografía (incluir mapa) el área donde se ubica la población afectada y la población beneficiada.

LOCALIZACION GENERAL DE LA CUENCA DE LA QUEBRADA HONDA







TRAMO	COORDENADAS				LONGITUD (M)	ANCHO (M)	AREA (M2)	AREA TOTAL A INTERVENIR (M2)
	PUNTO INICIAL		PUNTO FINAL					
	LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD				
TRAMO 1	5.106390	-73.083487	5.108506	-73.083849	579	10	5790	7720
TRAMO 2	5.108779	-73.082417	5.109853	-73.081093	193	10	1930	



Departamento	BOYACÁ	**Municipio**	PÁEZ
Área*	7.720 M²	**Resguardo indígena**	N/A
Vereda	PAN DE AZUCAR, YAMUNTA	**Otro**	N/A

CATEGORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

POBLACIÓN AFECTADA

Descripción Población afectada por el problema: La población afectada corresponde a los habitantes de las veredas de Pan de Azúcar y Yamunta del Municipio de Páez.

Número de personas afectadas: 812

POBLACIÓN OBJETIVO:

POBLACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES / FUENTE
0-6 años	25	DANE
7 – 14 años	120	DANE
15-17 años	78	DANE
18- 26 años	384	DANE
27-59 años	415	DANE
Mayores de 60 años	210	DANE
Masculino	524	DANE
Femenino	288	DANE
Indígenas	0	DANE
Afrocolombianos	0	DANE
Raizales	0	DANE
ROM	0	DANE
Desplazados	0	DANE
Discapacitados	0	DANE
LGBTI	0	DANE

IMPACTO EN EL EMPLEO

TIPO	CANTIDAD
Empleos directos generados	8
Empleos indirectos generados	5
Jornales	300
Familias beneficiadas	28

MARCO NORMATIVO

Ley 99 de 1993 "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones" estipula dentro de las funciones de las corporaciones el Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondiente.

De acuerdo con la Ley 99 de 1993, a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá -CORPOBOYACÁ, como primera autoridad ambiental de su jurisdicción, le compete la protección, conservación y administración de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, además de promover su desarrollo razonable, sostenible y sustentable de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia reconoce como un derecho de todas las personas el gozar de un ambiente sano y de participar en las decisiones que lo afecten, de igual forma establece que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, establece las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual en el numeral 6 establece: "6) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;"

La Corporación formuló para la Jurisdicción de Corpoboyacá, el Plan de Gestión Ambiental PGAR, por un período de 10 años, como instrumento rector que define la planeación estratégica orientada hacia la sostenibilidad del territorio, en el marco de éste, la Corporación formuló el Plan de Acción "Tejiendo vida" 2024-2027, en donde se enmarca líneas estratégicas definidas en el PGAR, siendo la línea "Conservación, respeto y aprovechamiento del agua", en la que se encuentra el programa del Plan de Acción "Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas", en la cual se incluye el proyecto "Aprovechamiento Sostenible del Agua.", que está orientado a apoyar el mantenimiento y/o limpieza de fuentes hídricas de la jurisdicción de Corpoboyacá, realizando mantenimiento mecánico y/o manual al lecho de la fuente hídrica de la quebrada Honda a través de la limpieza y retiro de material vegetal y/o residuos sólidos (envases, madera, lodo y otros) que ocupan el cauce, obstruyendo el flujo normal del agua y así reducir el riesgo, realizando intervención dirigida para modificar o disminuir las condiciones de riesgo.

En este sentido, Corpoboyacá enfoca esfuerzos hacia la implementación, formulación, ejecución de programas, planes, acciones que apoyen con el propósito de contribuir con la seguridad y la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, por tal motivo es necesario que la Corporación junto con los entes territoriales municipales celebren Convenios Interadministrativos para contribuir a la protección de la comunidad frente al riesgo de desastres, como un proceso social.

CORPOBOYACÁ, dentro del desarrollo de sus funciones, cuenta con objetivos estratégicos establecidos dentro de su plan de acción 2024-2027, el cual va enfocado a contribuir a la protección de la comunidad como al proteger la diversidad e integridad del ambiente, así: "Articular e integrar de manera efectiva la Gestión del Riesgo de Desastre-GRD con la crisis climática que afronta actualmente el planeta y sus impactos en el territorio, con el fin de hacer menos vulnerable a la población y los ecosistemas, ante los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales, cada vez más extremos (en intensidad y frecuencia) como: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos de masa, incendios forestales y desabasteciendo de agua para el consumo humano, magnificados por el desarrollo y los fenómenos de variabilidad climático"

La Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo con lo establecido en la Ley 1523 de 2012 se define como: "(...) ARTÍCULO 1o. DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

PARÁGRAFO 1o. La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

PARÁGRAFO 2o. Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos. (...)"

La Ley 1523 de 2012, establece que la Responsabilidad de la Gestión del Riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, por lo cual en cumplimiento de esta responsabilidad, las Entidades Públicas, Privadas y Comunitarias, desarrollarán y ejecutaran los procesos de gestión de riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de las competencias de cada Entidad, su ámbito de actuación y su jurisdicción.

PRESUPUESTO

El presupuesto del proyecto ajustado se diligencia en el formato FEV-41 Presupuesto General del Proyecto, teniendo como base los formatos FEV-31 Análisis de precios de mercado y FEV-38 Análisis de precios unitarios fijos; los cuales se adjuntan a esta ficha técnica.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Limpieza de cauce, incluye Cuadrilla motosierrista ayudante (incluye motosierra)	cuadrilla/dia	103,00	323.600,00	33.330.800,00
Trasporte a lomo de mula (01), para retiro de material vegetal a sitio cercano	dia	103,00	200.000,00	20.600.000,00
Adecuación de sitios para ingreso al cauce	ml	120,00	8.358,05	1.002.966,00
COSTO DIRECTO				54.933.766,00
COSTO INDIRECTO				7.141.390,00
TOTAL				**62.075.156,00**

PARTICIPANTES (ACTORES)

Identificación de participantes

N°	Nombre	Nivel*	Rol	Posición	Justificación
1	Alcaldía de Páez	Municipal	Cooperante / Cofinanciador / Ejecutor	A favor	Apoyo técnico y financiero en la ejecución del proyecto para la limpieza y mantenimiento de la fuente Hídrica.
2	Corpoboyacá	Departamental	Cooperante / Cofinanciador	A favor	Será el financiador del proyecto y brindará apoyo técnico y realizará la supervisión del mismo.
3	Propietarios de los predios conexos al cauce	Municipal	Veeduría ciudadana	En contra	Propietarios de los predios a intervenir pueden rechazar las actividades a ejecutar con el proyecto.
4	Consejos Municipales de Gestión del riesgo	Municipal	Cooperante	A Favor	Apoyo técnico en la implantación de las estrategias como mediadores entre los usuarios y los ejecutores del proyecto.
5	Comunidad	Municipal	Beneficiarios	A Favor	Propietarios de los predios a intervenir pueden aceptar las actividades a ejecutar con el proyecto con el fin de

N°	Nombre	Nivel*	Rol	Posición	Justificación
					evitar posibles inundaciones y daños en los predios.

***Nivel:** Hace referencia a: Nacional, regional, Departamental o Municipal (se debe seleccionar una de las opciones)

****Posición:** Hace referencia a: A Favor, en contra, Indiferente (se debe seleccionar una de las opciones)

Análisis de participantes (interacción entre actores)

La administración municipal de Páez Boyacá, y Corpoboyacá facilitará los recursos para realizar **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DE LA QUEBRADA HONDA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** y la comunidad realizará acompañamiento, veedurías con el fin de apoyar la realización del proyecto. Todo esto con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

Identifique, analice establezca los principales riesgos del proyecto según el tipo de riesgo:

TIPOS DE RIESGOS

- Administrativos
- Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias
- Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público
- Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros
- Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales
- Asociados a fenómenos de origen tecnológico: químicos, eléctricos, mecánicos, térmicos
- De calendario
- De costos
- De mercado
- Financieros
- Legales
- Operacionales
- Sanitarios

PROBALIDAD

1. Raro
2. Improbable
3. Moderado
4. Probable
5. Casi seguro

IMPACTO

1. Insignificante
2. Menor
3. Moderado
4. Mayor
5. Catastrófico

Tipo De Riesgo	Descripción Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de Mitigación
De costos	Que se presenten demasiados imprevistos durante la ejecución de la obra y el presupuesto oficial del proyecto sea insuficiente para dar solución a la problemática existente y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	moderado	mayor	Riesgo inminente sobre la rivera de la quebrada	Aumento en la disponibilidad presupuestal por las partes involucradas
Operacionales	Que la entidad encargada de emitir los permisos y licencias ambientales no haga entrega del permiso de para la intervención.	moderado	mayor	Tramites con anticipación ante la corporación	Trazabilidad por parte de la corporación para entrega de permisos
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Que debido a malas condiciones climáticas no pueda realizar la intervención ya que para realizar esta labor se requiere un clima optimo es decir que no se presenten lluvias.	moderado	Mayor	Se retrasarían las obras debido a que sería necesario suspenderlas actividades hasta encontrar condiciones climáticas favorables	Realizar un cronograma de obra donde se tengan en cuenta la prioridad de las actividades de ruta crítica para iniciar las obras en ese orden
De calendario	Que se presenten retrasos en la ejecución de la obra por imprevistos generados por condiciones climáticas	moderado	mayor	Retrasos en la ejecución de obra	Realizar suspensión de la obra basándose en una justificación relevante de la situación que se presenta, con el fin de no ver afectado el plazo total del contrato de obra
Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales	Teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar en la ejecución de la obra están ubicadas en la rivera de una quebrada, se pueden llegar a presentar algún tipo de accidente con el personal de trabajo, por el aumento del caudal en el cuerpo de agua en días de altas precipitaciones	moderado	mayor	Riesgo de accidentes al personal de obra	Garantizar la utilización de EPP (Elementos de protección personal) en los trabajadores

* Inserte las filas que considere necesarias

BENEFICIOS ESPERADOS

ECONÓMICOS:

Mantenimientos periódicos para así disminuir los recursos en la atención a emergencias, y así poder atender a nuestros campesinos generando mejor comercialización de productos hacia la región y el resto del País

SOCIALES:

Aumento de economía en la temporada de verano mediante el turismo, calidad de agua para propios y visitantes, disminuir la migración de la comunidad hacia otros sectores o veredas.

AMBIENTALES:

Disminuir la socavación sobre la rivera de la quebrada, reducción del impacto ambiental y deslizamientos

Páez, 15 de octubre de 2024

JUAN DIEGO MORALES CALDERÓN
ALCALDE MUNICIPAL